



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE

## ACTA REUNIÓN ELECCION REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES A INTEGRAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 13

En el Centro Social La Marina sito en Avinguda de l'Alegria, 72, en Elche, a 26 de enero de 2024 siendo las 19:30 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión para proceder a la elección de una vocalía que actuará en la Junta Municipal del Distrito nº 13, en representación de las asociaciones y entidades de su ámbito territorial, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.c del citado Reglamento y su Disposición Transitoria.

Preside la reunión la Concejala Presidente de Distrito, Caridad Encarnación Martínez Hernández, asistida por el funcionario de la Concejalía de Distritos, José Antonio Galiano Ibarra, actúa como Secretaria la funcionaria de dicha concejalía, Silvia Peral Gómez.

Asisten los representantes de las asociaciones y entidades convocadas que seguidamente se indicarán:

**AAVV PINO-MAR LA MARINA:** representada por Carolina Sánchez Martínez.

**CLUB DE CAZADORES BUHO REAL LA MARINA:** representada por su presidente, Juan Amorós Soler.

**COMISIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES DE LA MARINA:** representada por su presidenta, María Carmen Sánchez Llopis.

**SOCIEDAD MUSICAL BANDA DE MÚSICA LA MARINA:** representada por Juan Manuel Oliver Soler.

Asisten las siguientes entidades convocadas si bien la representación no es acreditada de acuerdo a las indicaciones de la convocatoria:

**AMPA C.P. LA MARINA.** Asiste María Amorós Amorós.

**COMISIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL DE LA MARINA:** Asiste Ana Isabel Sierras Pérez.

Asisten, sin derecho a voto, representantes de la asociación **ESPAI NATURAL**, que, si bien no tienen sede en el Distrito, desarrollan sus actividades en dicho ámbito.



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE

Se celebró la sesión con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### **UNICO. - Elección del/la vocal en representación de las asociaciones de la Junta Municipal del Distrito núm. 13.**

La Concejal- Presidente de Distrito inicia la sesión e informa a los asistentes que: como se ha indicado en la convocatoria remitida mediante carta informativa y documentación anexa; con el fin de constituir las Juntas Municipales como órganos de los Distritos, para proceder a la elección de una vocalía que actuará en la Junta Municipal, en representación de las asociaciones y entidades del ámbito territorial del distrito, en éste caso en La Marina: La candidatura será ostentada por una persona física, a propuesta de una asociación.

Cada asociación dispondrá de un único voto y de la posibilidad de proponer una única candidatura, en caso de que la asociación decida ejercer dicho derecho. El derecho al voto será ejercido por la presidencia de su asociación, debiendo asistir a la reunión provista del documento de identidad. En el supuesto que no sea la presidencia quien ejercite dicho derecho, la persona que vaya a hacerlo, además del documento de identidad, deberá aportar delegación de representación suscrita por la presidencia que se acompañaba junto a la convocatoria.

Respecto a la presentación de candidaturas a la vocalía objeto de elección, en caso de que la asociación decida presentar a un candidato, deberá ser aportado el documento de candidatura al inicio de la sesión, recordando que cada asociación puede presentar propuesta única.

Las personas propuestas a candidatas de la vocalía deberán ser mayores de edad, figurar inscritas en el Padrón Municipal de Habitantes, y no estar incursas en ninguna de las causas de incompatibilidad que establece la legislación electoral para los concejales. Tampoco podrán formar parte de dos Juntas Municipales simultáneamente.

De las asociaciones asistentes, al inicio de la sesión, presenta candidatura a vocalía en representación de las asociaciones y entidades del Distrito 13: **La Asociación de Vecinos Pinomar La Marina**, proponiendo como candidata a vocal, a la **Sra. Carolina Sánchez Martínez**.



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
— de ELCHE —

La presidencia pregunta si existe alguna otra candidatura a la vocalía por parte de las asociaciones y entidades convocadas que se encuentran debidamente representadas, no presentándose ninguna otra.

Por consiguiente, la única candidatura es la propuesta por:

**AVV PINOMAR LA MARINA**, que propone como vocal a la **Sra. Carolina Sánchez Martínez**, quien se encuentra presente en el acto.

Existiendo una única candidatura, por aclamación de las asociaciones y entidades convocadas debidamente representadas se proclama a ésta como vocal, quien estando presente en este acto manifiesta su aceptación.

Por tanto, queda proclamada como vocal del Distrito 13, La Marina, en representación de las asociaciones y entidades del mismo la **Sra. Carolina Sánchez Martínez** propuesta por la **asociación de vecinos Pinomar La Marina**.

Y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las 20:10 horas se da por terminada la reunión de la presente acta que es firmada por la Concejal- Presidente de Distrito en prueba de su visto bueno y por mí, la secretaria de lo que doy fe.

VºBº Concejal- Presidente

Fdo.Secretaria